

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

JUAN CARLOS MALO ASANZA en mi calidad de gerente general de la compañía FRUSOT S.A., en su nombre y representación , a usted atentamente digo:

Que en el libro de acciones y accionistas de la compañía FRUSOT S.A., con fecha 15 de octubre del 2006 he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

- La señorita Andrea Sotomayor Andrade portadora de la cedula de ciudadanía No. 0911402634, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere QUINIENTAS OCHENTA Y DOS acciones ordinarias y nominativas de una valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA(US\$ 1.00) cada una, pagadas en su totalidad y que están contenidas en el certificado Provisional de Acciones No 1, a favor del señor Econ. Juan Carlos Malo Asanza
-
- La señorita Viviana Sotomayor Andrade, portadora de la cedula de ciudadanía No. 0911402642, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere DOSCIENTAS DIECISIETE acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA(US\$ 1.00) cada una, pagadas en su totalidad y q que están contenidas en el certificado Provisional de Acciones No 2, a favor del señor Econ. Juan Carlos Malo Asanza
-
- La señorita Viviana Sotomayor Andrade, portadora de la cedula de ciudadanía No. 0911402642, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere UNA accion ordinaria y nominativa de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA(US\$ 1.00) , pagada en su totalidad y que están contenidas en el certificado Provisional de Acciones No 3, a favor de la señora Sandra Castro Bermeo

Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales pertinentes.

p. FRUSOT S.A.


Econ. Juan Carlos Malo Asanza
GERENTE GENERAL